

Revisando nuestra enseñanza de la lengua escrita

Vicente S. Ferreres

Universitat Rovira i Virgili. Tarragona

Adolfo Bartolomé

Universidad de Los Andes. Táchira. Venezuela

In memoriam

Hemos querido hacer esta pequeña aportación en Didáctica de la Lengua por varias razones. El doctor Bartolomé es el primer doctor de la ULA-Núcleo de Táchira, en el primer doctorado que el doctor Adalberto Ferrández organizó junto al Departamento de Pedagogía de la URV. Justamente por esa razón, por su sentido de la responsabilidad hacia la necesidad de crear comunidades críticas en diversos países iberoamericanos a los que tanto amaba, en especial a San Cristóbal, Venezuela.

Su preocupación por las Didácticas Especiales, en particular la de la Lengua, fue constante. Recuerdo sus insistentes llamadas a que los pedagogos no abandonásemos este campo, la investigación y el trabajo en ese ámbito de estudio en el que tanto camino queda por recorrer.

Hemos querido entresacar unas páginas de la introducción de la tesis del doctor Bartolomé, en donde se insiste no sólo en el valor de la «lengua escrita como función vital de las personas (también) en la necesidad del comentario de texto y la recreación en las obras de autor» (Bartolomé, 2001), además «(...) insistir en la importancia de la lectura comprensiva desde el principio, como factor preponderante y en la necesidad de dominar la expresión escrita» (Ferrández, Ferreres y Sarramona, 1982).

Una lengua se presenta como un haz de hábitos peculiares de una comunidad determinada. Tales hábitos, ya sean léxicos, sintácticos, morfológicos o fonológicos, forman un todo, de tal manera, que no se comprende perfectamente uno de esos campos si no se está familiarizado con todo el conjunto.

El hablante, al transmitir un mensaje en unas normas lingüísticas, selecciona en su mente los elementos de contenido que desea comunicar, los codifica, los cifra en unos moldes y estructuras ordenadoras del pensamiento y los traslada hacia unos receptores-decodificadores parciales del mensaje —el oyente.

Conocer una lengua quiere decir, pues, saber analizar automáticamente cualquier enunciado en sus elementos constitutivos mínimos y hablar no solamente utilizando sintagmas ya oídos, sino cambiando libremente las menores unidades significativas, los monemas, según los modelos que utiliza la lengua para obtener formas que no se habían oído necesariamente con anterioridad.

Resulta difícil entender y comprender cómo, alumnos que han estudiado durante nueve años Educación Básica y dos del Ciclo Diversificado y Profesional de la asignatura de Lengua Española en sus diversos aspectos teórico-prácticos, y son ahora alumnos universitarios, redacten textos o se expresen en forma escrita de manera tan deficiente que no logran transmitir en forma adecuada y clara su pensamiento.

El hecho de que alumnos universitarios no manejen en forma adecuada un instrumento tan fundamental, no sólo en el común proceso de comunicación, sino también en el proceso de adquisición y reformulación de conocimientos —estudio—, como lo es la lengua escrita, preocupa sobre manera a cualquier persona con inquietudes y visión de futuro sobre la realidad educativa y docente de nuestro país y en particular al docente que, como quien escribe, está implicado en esta problemática educativa del proceso enseñanza-aprendizaje de la Lengua Materna. Esta situación se manifiesta con caracteres más alarmantes desde el momento en que quienes ahora son alumnos de la carrera de Educación Básica Integral serán, en un futuro no muy lejano, los docentes de Educación Básica. Por todo ello surge la necesidad, también, de encontrar adecuadas metodologías para la enseñanza de la lengua, de manera tal que los alumnos universitarios ingresen con conocimientos suficientes e instrumentos adecuados que les permitan capacitarse mejor para ejercer la docencia en este delicado campo de trabajo como lo es esta área.

Se quiere poner de relieve algunos elementos conceptuales que deben hacerse presentes en las prácticas didácticas para favorecer la formación de alumnos-escriutores; es decir, que los alumnos escritores tengan la posibilidad de hacer uso adecuado de la escritura en la producción de textos. Esto implica que los alumnos sean capaces de *generar ideas* y de *ponerlas en palabras*, de realizar la *correspondencia fonográfica* y ortográfica.

La expresión hablada y la expresión escrita, dos sistemas de un mismo idioma, funcionan cada uno de ellos con una armadura de signos distintos; no obstante entre ambos hay una semejanza fundamental: la expresión escrita trata de ser un reflejo de la expresión oral; la escritura hace con los grafemas lo que el habla hace con los fonemas. Ambos sistemas son manifestaciones paralelas de un mismo idioma; por ello, ambos poseen la misma sintaxis y la misma morfología gramatical y, al menos en parte, también coinciden en los recursos expresivos que utilizan.

Aprender una lengua es aprender los diversos usos del lenguaje y conocer potencial de significación asociado a esos diversos usos; en otras palabras, aprender a cómo significar. Esto supone tener un dominio de ciertas estructuras de organización de las experiencias vitales imprescindiblemente asociadas al dominio de estructuras de significación mediante las cuales se hace manifiesto el lenguaje.

Partiendo de los usos que se hace de la lengua y siguiendo las corrientes de los estudios lingüístico-sintácticos, entendemos que el proceso de la producción del lenguaje escrito en los alumnos universitarios de la carrera de Educación Básica Integral de la Universidad de los Andes-Táchira, debe atender conjun-

tamente a la forma del contenido de los signos, a la organización de los mismos en estructuras sintáctico-funcionales y su nivel significativo en la expresión concreta. Todo ello está fundamentado en las dos caras de la indisoluble e invisible unidad sónica en el marco del proceso comunicativo y a su vez condicionado por elementos socioculturales que mediatizan al emisor, la decodificación y al receptor.

Si bien nuestras consideraciones tienen como foco el uso que de la lengua escrita hacen alumnos que ingresan al nivel de la Educación Superior, consideramos necesarias las referencias a los procesos de aprendizaje que deben realizarse en las etapas anteriores, concretamente en la segunda y tercera etapa de las tres establecidas para la Educación Básica en Venezuela.

En la práctica docente con los alumnos universitarios del primer semestre de la carrera de Educación Básica y de los últimos semestres de la carrera de Educación por menciones de la Universidad de los Andes-Táchira, se ha constatado que, a pesar de haber cursado durante al menos nueve años la asignatura de lengua materna en sus años de Educación Básica y Media Diversificada y Profesional, tienen los alumnos serias deficiencias en el uso de la lengua escrita y en la práctica de redacción de textos en los que se pueden constatar patentes incorrecciones en la expresión, incoherencia en los contenidos y deficiencia léxica, entre otras. Esto obliga a analizar y revisar, sea los planteamientos programáticos del Ministerio de Educación sobre los contenidos y metodología de la enseñanza de la lengua materna, sea los planteamientos metodológicos de los docentes en su enseñanza práctica.

El estudio de la lengua como asignatura debe propiciar el desarrollo de las capacidades lingüísticas y favorecer los procesos de abstracción y generalización que facilitan la actividad cognoscitiva y posibilitan el desarrollo abstracto lógico —verbal.

La facultad y habilidad de pensar y la capacidad para comprender y producir expresiones y discursos significativos constituyen dos de las habilidades humanas más distintivas a la hora de definir la actividad cognitiva del lenguaje. De ahí que su estudio sea, en cierta manera, el medio más adecuado para conocer la mente y uno de sus productos: *el pensamiento*. Éste se manifiesta y se explicita mediante signos sensibles, sonidos y grafías, a través de los cuales comunicamos nuestros pensamientos a los demás (no sólo para sobrevivir, sino para progresar). Por ello es importante considerar el lenguaje en general, y específicamente, la lengua —en su manifestación oral y escrita—, no sólo como un mero medio de expresión, sino como un medio de interacción. Este planteamiento restituye una consistencia que invita a considerarla con un interés renovado.

Los tres niveles de la lengua —el sintáctico, el semántico y el pragmático— se entremezclan y configuran un sistema pluridimensional y jerárquicamente organizado, una unidad que da cuenta de la función lingüística más significativa: la comunicación y la correspondiente intelección de los enunciados discursivos y del discurso en su conjunto.

El aprendizaje lingüístico implica un proceso de elaboración de conceptos, destrezas y actividades discursivas, tanto en los trabajos en la escuela con

la lengua oral, como en los trabajos con la lengua escrita. En ambos son de fundamental importancia los conocimientos previos que los alumnos puedan tener, así como sus carencias, para planificar situaciones de uso de la lengua que permitan reflexionar sobre formas de desenvolvimiento comunicacional en contextos más amplios y más formales. Por ello, uno y otro trabajo en el aula deben combinar la comunicación espontánea con la labor sistemática de diferentes tipos de textos orales y escritos.

Si tradicionalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua o del castellano se realizaba en Venezuela, fundamentalmente, a partir del estudio de la gramática, actualmente, en los programas del M.E. de 1987 no aparecen señalados estos elementos —al menos explícitamente y en la proporción adecuada— para su estudio en los niveles medio y diversificado. El obviar este aspecto, importante en los planteamientos de la lengua, ha conducido a prácticas docentes que, en nuestra opinión, han sido nocivas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y —particularmente— de la práctica comunicativa de la enseñanza de la lengua escrita.

Esto ha significado no sólo el que los docentes no consideren estos conocimientos en su práctica cotidiana de aula, sino que ha significado también un desentenderse totalmente del proceso de su formación permanente que este complicado campo de la enseñanza **formal requiere: el dominio de estos conocimientos ayuda a realizar procesos de corrección y a controlar y revisar, no sólo las propias producciones, sino sobre todo a dar más solidez a las producciones de los alumnos en lo concerniente a los niveles formales de la lengua.**

Si bien se propicia ejercicios generales de lectura y comprensión, de técnicas y metodología de estudio e investigación, no percibimos que haya habido una reflexión teórica ni una práctica efectiva sobre ámbitos como la morfología y sintaxis, el léxico y la semántica, la ortografía, la estilística y, en general, sobre la temática relativa al discurso en general y sus diversas formas de realizarse.

Pareciera ser que la evasión de los aspectos antes señalados tiene como finalidad una supuesta actualización con el uso de terminologías de las nuevas tendencias de la lingüística teórica (estructuralismo y funcionalismo, sobre todo), pero sin llegar a asumir muchos de los valiosos elementos que estas corrientes lingüísticas pudieran apartar del mejoramiento de los conocimientos y usos de la lengua oral y escrita en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los elementos asumidos no son del todo rigurosos, son vagos y confusos.

Es necesario superar, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, la actitud de quienes exaltan y confían en la imaginación y creatividad innatas de los aprendices que los capacita, sin más, para expresar lo que quieren: ideas, sentimientos, opiniones, etc.; y empeñarse decididamente en la visión de quienes conciben la elaboración de un texto como resultado de un proceso de planificación, organización, producción y revisión de ideas y actividades, en las que tiene cabida aprendizaje sistemático de la gramática y el léxico.

Como punto de partida del proceso de composición de cualquier tipo de escrito es necesario considerar, en primer lugar, la creación de un ambiente

adecuado de motivación que haga posible el que todos los alumnos se embarquen en el proceso de escritura. En segundo lugar, es importante tener muy claro que es un camino que requiere mucha constancia. El proceso de trabajo requiere de un largo tiempo en el que se pueden poner en marcha estrategias de producción textual que van desde aquellas que permiten al alumno alcanzar confianza en sus capacidades expresivas, hasta llegar a otras que están orientadas al conocimiento y dominio de habilidades y destrezas del uso del código escrito con sus múltiples funciones comunicacionales.

La tarea y posición del alumno y profesor en el aula no pueden estar ya basadas en la mera transmisión-recepción de contenidos sin que el alumno participe activamente en esta dinámica. Debe darse una interacción basada en la mutua colaboración, en la que el profesor es la pieza clave, primero para la creación de un ambiente propicio y de motivación para la escritura y segundo como facilitador, orientador y corrector del proceso de elaboración de los textos escritos.

La reflexión sobre la actividad de la escritura y sus posibilidades de perfeccionamiento en el proceso de desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa lleva a plantear la necesidad de tomar conciencia del valor que todo lo escrito, con sus múltiples usos y funciones, adquiere en nuestra sociedad: textos de carácter social —cartas, notas, currícula, avisos, informes— que de una manera u otra la actividad social impone.

A partir de esta motivación sobre la necesidad e importancia de la escritura, se ha de orientar al alumno hacia la lectura de textos que puedan servir de pauta y hacia el ejercicio reflexivo de la escritura, como una forma de capacitación para adaptarse a las formas culturales que canalizaron la transmisión de la información por escrito: la escritura como herencia cultural.

Junto al comentario de texto, y a través de la utilización sistemática de las técnicas de escritura, se deberá impulsar a los alumnos a recrearse en las obras de autor y a crear las suyas propias para no quedarse en simples receptores. Es bueno recordar que si no se es buen emisor tampoco se es buen receptor, y que sin esta práctica de lectura-escritura nunca se llegaría a constatar ciertas dificultades, esfuerzos y logros que están implícitos en la actividad de escribir. Uno de los objetivos primordiales de estos aprendizajes es el de alcanzar usos verbales personales explorando diversas posibilidades y recursos expresivos, manifestando de múltiples formas los deseos, fantasías, alegrías, tristezas, frustraciones y, sobre todo, aprendiendo a comunicarse libremente por encima de la realidad convencional y las exigencias, muchas veces mercantilizadas, de nuestra sociedad.

Finalmente, es importante la evaluación de todo proceso; en él la función del profesor es también decisiva, pues debe tener en cuenta: las diferentes capacidades de los alumnos, para estimularlos; la finalidad asignada al texto; el desarrollo global de todo el proceso; el análisis y la valoración de los trabajos realizados por los alumnos. Ponemos de relieve la importancia de propiciar, en todo momento, la autoevaluación —por parte de los propios alumnos— de sus trabajos. Esto permitirá al profesor introducir los correctivos en el momen-

to oportuno o potenciar algunos de los elementos del proceso de aprendizaje que vayan aflorando.

La redacción es, sin lugar a dudas, la práctica por antonomasia de la expresión escrita. Esta práctica, antes habitual y ahora en crisis con la aparición de nuevas tecnologías, urge la necesidad de un sólido y adecuado proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el uso de la lengua y en las necesidades *individuales de todos y cada uno de ellos y ellas*.

El éxito de este proceso, como en cualquier otro nivel educativo, está propiciado, entre otras cosas, por el diseño de un buen proyecto de educación lingüístico-literario, que permita alcanzar de manera ostensible la mejora de las habilidades comunicativas del alumno, teniendo en cuenta también el desarrollo de las nuevas tecnologías que, sin duda, en el ámbito de la escritura ejercen una importante influencia. Creemos por ello, como nuevas posibilidades de desarrollo y discusión de nuestra labor, que es necesario profundizar, combinando la labor teórico-práctica de la enseñanza del uso del código escrito de la lengua, en:

- señalar pautas contextualizadas para establecer los objetivos generales del área y los específicos de cada etapa del proceso particular de la composición escrita;
- contar con bloques de contenidos lo suficientemente correlacionados con otros niveles de enseñanza de la lengua que posibiliten la actividad creativa del docente en cada contexto y momento del proceso de la enseñanza-aprendizaje;
- aportar orientaciones y principios metodológicos con carácter de flexibilidad y adecuación apropiados para cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- facilitar criterios adecuados de evaluación de todos los elementos que integran los contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje y el mismo proceso como tal.

Consideramos importante continuar profundizando en el camino que permita realizar una propuesta metodológica que combine, de manera enriquecedora, la práctica docente de la enseñanza del uso del código escrito de la lengua con el estudio de la Literatura.

Gracias por tu actitud hacia la Educación, la Universidad, hacia la Didáctica y hacia la Didáctica de la Lengua. Gracias por tus enseñanzas y tu amistad.
San Cristóbal/Tarragona, 25 de noviembre de 2001